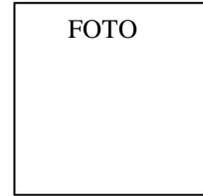


1. Indique con una cruz la carrera a la que se inscribe

- Profesorado de Educación Inicial
 Profesorado de Educación Primaria



Fecha de Inscripción:.....

Fecha de Ingreso/ cohorte:

2. Datos Personales (Tal como aparece en el DNI).

Apellido/s:Nombre/s:.....

DNI: Fecha y lugar de Nacimiento:.....

Domicilio. Calle:.....Nº

Localidad:.....Partido:.....Teléfono fijo

Teléfono celular:.....Correo electrónico:.....

3. Estudios cursados (Tal como aparece en el título).

Título Secundario:.....

Título Terciario:.....

4. Referencias Su acercamiento al IEIM fue por (marque con una cruz lo que corresponde):

- Aviso de diario Propaganda barrial Referencia de..... Otros

5. Requisitos En la siguiente grilla se marca aquella documentación que presentó al día de la fecha

DOCUMENTACIÓN	Marcar Si	Fecha	Recibió (Apellido)
1. D.N.I. (actualizado)			
2. TITULO SECUNDARIO LEGALIZADO Legalizado por Minis Interior	Legalizado por:	Minis. Interior	Consejo Escolar
3. CERTIFICO DE TITULO EN TRÁMITE (se renueva cada 3 meses)			
4. OTROS TITULOS			
5. APTO PSICOFISICO (Aclarar para docencia)			
Apto Fonoaudiológico	Marcar si	Fecha	Recibió (Apellido)
1. LARINGOSCOPIA INDIRECTA			
2. AUDIOMETRIA TONAL (AT)			
Equivalencias	Marcar Si	Fecha	Recibió (Apellido)
1. SOLICITA EQUIVALENCIA			
2. VIENE CON PASE			

Para llenar por la institución	Marcar Si	Fecha	Otorgó
Se otorgó EQUIVALENCIAS			
Se otorgó APTO FONOAUDIOLÓGICO			

IMPORTANTE:

- Los estudiantes que no presenten la documentación (DNI actualizado, Título secundario legalizado por Ministerio del Interior, Apto psicofísico y Apto Fonoaudiológico) serán inscriptos en cualidad de condicional no pudiendo rendir mesas de finales ni realizar prácticas pre-profesionales; pasando a ser alumno regular una vez completado dicha documentación.
- Para estudiantes extranjeros deberán presentar la documentación verificada por Ministerio de Relaciones Exteriores, Legalizada por el Ministerio del Interior y por el Ministerio de Educación con las traducciones correspondientes y DNI como extranjero.
- La estudiante firma al pie de la ficha de inscripción llevándose una copia de los requerimientos.

Firma del Estudiante:.....Aclaración:.....D.N.I.:.....



.....

IMPORTANTE:

- Los estudiantes que no presenten la documentación (DNI actualizado, Título secundario legalizado por Ministerio del Interior, Apto psicofísico y Apto Fonoaudiológico) serán inscriptos en cualidad de condicional no pudiendo rendir mesas de finales ni realizar práctica pre-profesionales; pasando a ser alumno regular una vez completado dicha documentación.
- Los estudiantes extranjeros deberán presentar la documentación verificada por Ministerio de Relaciones Exteriores, Legalizada por el Ministerio del Interior y por el Ministerio de Educación con las traducciones correspondientes y DNI como extranjero.
- La estudiante firma al pie de la ficha de inscripción llevándose una copia de los requerimientos.